



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
ÁREA DE ARMAMENTO, MUNICIONES Y
LICENCIA OFICIAL COLECTIVA
OFICIO No. SSP/DGSPE/AAMYLOC/604/2020

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de Octubre de 2020.

Asunto: Oficio de comisión.

C. ARMANDO ARTEA AYALA.
AEEA771023H11193300
PRESENTE.-

Por este conducto notifico a Usted, que se le comisiona el día 14 de Octubre de 2020, a la Ciudad de México, debiendo presentarse en la **Dirección General de Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional**, a efecto de que entregue recibos de pago de exclusión de armas de fuego y recibir oficios de baja de las mismas, así como baja y alta de personal de la Licencia Oficial Colectiva No. 196, portando la siguiente arma de fuego:

CLASE	CALIBRE	MARCA	MODELO	MATRICULA
PISTOLA				
FUSIL DE ASALTO				

Además lo acompañará personal con la asignación de armas siguiente:

NOMBRE	CUIP	CLASE	CALIBRE	MARCA	MODELO	MATRICULA
MARTÍNEZ VALERIO JESÚS						9

Para su traslado utilizaran el vehículo,

Para tal efecto se le proporcionaran viáticos que amparan el día de comisión.

De igual manera se les exhorta para que en las actividades que se les encomienden se conduzcan invariablemente con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, institucionalidad, compromiso, responsabilidad y respeto a los derechos humanos que rigen a los miembros de esa Corporación Policiaca.

Se invita a las autoridades civiles y Militares de los lugares por los que deberán de transitar y desempeñar sus labores, guardar las debidas consideraciones al personal mencionado, para el buen desempeño de su comisión.

No omito señalar que de conformidad con el **"Acuerdo Administrativo Gasto Financiamiento para los Lineamientos de Asignación y Comprobación de Viáticos"** deberá de ser entregada la documentación comprobatoria del gasto dentro de las primeras 72 horas después de finalizada la comisión, así como el informe correspondiente.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

COMISARIO
JAIME ERNESTO PINEDA ARTEAGA

"2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

c.c.p. C. COMISARIO CARLOS ARTURO LANDEROS HERNÁNDEZ.- Director General de Seguridad Pública del Estado.- Para su conocimiento
c.c.p. C. ENRIQUE JESÚS RUIZ NAVARRO.- Jefe de Enlace Administrativo de la D.G.S.P.E.- Mismo fin.
c.c.p. Archivo.
CJPA/C L'ICGM/L'jmsv.

Bld. Antonio Rocha Cordero No. 553-B
Colonia Simón Díaz
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78380
Tel. 01 (444) 6496380

www.sspslp.gob.mx

San Luis Potosí, S.L.P., 13 de octubre de 2020.

LIC. SONIA GUADALUPE NÁJERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

Por este conducto solicito a Usted, proporcione viáticos al que suscribe, quien es comisionado a:

LA CIUDAD DE MÉXICO.

Los días:

14 DE OCTUBRE DE 2020.

Motivo de la Comisión:

A FIN DE PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, A EFECTO DE QUE ENTREGUE RECIBOS DE PAGO DE EXCLUSIÓN DE ARMAS DE FUEGO Y RECIBIR OFICIOS DE BAJA DE LAS MISMAS, ASI COMO BAJA Y ALTA DE PERSONAL DE LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA No. 196

Sin otro asunto que atender, quedo de Usted.

RESPECTUOSAMENTE



C. ARMANDO ARTEA AYALA
POLICÍA "A" N° 261



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de octubre de 2020.

TARJETA INFORMATIVA

**LIC. SONIA GUADALUPE NÁJERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente me permito informar a Usted, que fui comisionado el día 14 de octubre del presente año a la Ciudad de México, a fin de presentarme en la Dirección General de Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, a efecto de que entregue recibos de pago de exclusión de armas de fuego y recibir oficios de baja de las mismas, así como baja y alta de personal de la Licencia Oficial Colectiva N°. 196.

Por lo anterior me permito solicitar sea considerada la documentación comprobatoria que avala el recurso proporcionado para efecto de viáticos.

Sin más por el momento quedo de Usted.

RESPETUOSAMENTE

**C. ARMANDO ARTEA AYALA
POLICÍA "A" N°. 261**